



LOS CAMPESINOS DE "LA PEDREGOSA": A PROPOSITO DE UN ESTUDIO DE JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO

ALFREDO CHACON

El título del libro de la antropóloga Jacqueline Clarac de Briceño (editado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Los Andes, Mérida, 1976), es un anuncio estupendo: **La Cultura Campesina en Los Andes Venezolanos**. ¡Por fin, siente uno, el estudio global de una región y un aspecto tan importante en la formación sociocultural de Venezuela! Pero no, este título no corresponde al contenido del libro, aunque sí, según nos informa la autora en una de sus primeras páginas, a un plan de trabajo que con esta monografía sobre los campesinos de "La Pedregosa" no hace sino empezar a dar sus resultados. ¿Por qué, entonces, no haber recurrido a la forma correcta de indicar esta relación —perfectamente legítima y generalmente deseable— entre un extenso programa de estudios y la publicación sucesiva de sus partes? Es decir, ¿por qué no se aprovechó la solución del doble título: el general (**La Cultura Campesina en Los Andes Venezolanos, I**) que debe ser reiterado en cada uno de los volúmenes de una serie, y el particular de cada uno de los que se vayan terminando, el cual en el presente caso debió referirse directamente al estudio de la comunidad "La Pedregosa"?

Seguidamente, en la página y media que ocupa la Introducción (pp. 9-10), la autora ofrece una primera y muy sintética expresión de sus opciones teórico-críticas sobre la realidad de los pueblos que viven condicionados por una relación histórico-estructural entre dominantes y dominados. Al mismo tiempo, expone su posición de investigadora en los siguientes términos: "...lo que quiero es hacer incidir los resultados de este estudio sobre la problemática cultural venezolana así como sobre la de otros países latinoamericanos." (p. 10) Esta vocación de conocer, a la vez, lo concreto sociocultural de nuestros pueblos campesinos y la generalidad histórica en que ellos juntos integran, revela una disposición científica y social de una calidad poco frecuentada entre nosotros, y por supuesto, despierta un real interés hacia las mencionadas opciones de la autora frente a la problemática sociocultural de los países latinoamericanos. ¿Cuáles son ellas? En primer lugar: "En una región conquistada, donde la cultura del conquistador se superpone a la del vencido, donde la cultura que funda las ciudades no es originada por las culturas autóctonas, donde las fronteras son establecidas por políticas ajenas y desconociendo los límites territoriales de los pueblos autóctonos, (...) las

ciudades constituyen un factor decisivo para la dominación que se efectúa directamente desde afuera, e indirectamente desde adentro con las ideas de afuera..." (p. 9) Por otra parte: "Ver la oposición ciudad-campo sólo como una relación de orden económico en la que unos explotan a otros es reducir enormemente otra oposición mucho mayor: la de dos concepciones del mundo." (p. 9) Y finalmente: "Cambiar sólo la estructura económica propiciaría la continuación de las injusticias con respecto a esos hombres, ya que sería seguirles imprimiendo, desde la ciudad por supuesto, una organización que, si bien suprimiera la explotación económica, no necesariamente garantizaría la desalienación cultural." (p. 10)

Así, en estas breves proposiciones se alude a cuestiones de suma importancia para el conocimiento de los pueblos dominados y se esboza una toma de posición frente a ellas. Pero, como nos parece evidente, esta alusión no llega a ser todavía la justificación de una temática de investigación, y por lo mismo, las escogencias personales indicadas quedan todavía limitadas a operar fuera del campo de la crítica teórica. Es un aspecto con el que nos hemos de re-encontrar enseguida y en todo lo que sigue, pero por lo pronto nos deja sin saber cuáles son los fundamentos asumidos por la autora tanto de su oposición a la visión economicista de la dominación sociocultural, como de la visión culturalista que le contraponen.

Precisamente, es en las Partes I y II de la obra donde se atiende a las cuestiones de teoría y metodología, de las cuales ahora nos vamos a ocupar desde el punto de vista de su grado de correspondencia con las precedentes proposiciones intencionales. En la Parte I ("Objetivos y Metodología"), el primer punto —el de los objetivos de la investigación— queda implícito en las palabras de la autora, pero puede deducirse, sin mayor dificultad, de los dos distanciamientos que ella marca con respecto a otras tantas tendencias frecuentes en los estudios sobre la relación entre cultura y sociedad en Venezuela. Una, es la que explícita o tácitamente caracteriza a la cultura campesina como **popular** con respecto a la cultura dominante occidental. La otra, alude a la preocupación de los antropólogos venezolanos por los programas de desarrollo en las zonas indígenas y a su despreocupación por los que se vienen aplicando al campesinado criollo. Por su parte, la autora parece asumir como objetivos de su investigación demostrar que la cultura de los campesinos se caracteriza por un suficiente grado de especificidad y que "nuestro campesino también se encuentra en una situación muy desfavorable..." (p. 14) Aunque tal vez su real preocupación, la que en esta oportunidad ha decidido sus objetivos de investigadora, sea la de responder, precisamente, a la pregunta por la especificidad cultural y social del campesino. Así nos parece que puede desprenderse de la siguiente pregunta, que ella se formula y nos plantea como un problema de principal significación: "Después

de cuatro siglos y medio, ¿qué es nuestro 'campesino' cuyo ancestro, más o menos lejano en el tiempo y según la región de que se trate, era 'indio', español y a veces africano?" (p. 14)

¿De qué modo se plantea la autora alcanzar este objetivo de conocimiento? Si atendemos a lo que ella misma nos anticipa, en este punto volvemos a encontrar un desajuste entre un cierto grado de conciencia sobre los problemas de fondo del conocimiento antropológico y la solución que efectivamente adopta en la presente investigación. En efecto, por una parte afirma esta madura consideración: "En cuanto a la **metodología**, siempre he considerado que deberíamos crear en América Latina nuestro propio sistema teórico-metodológico, de acuerdo con nuestra realidad específica. Sin embargo, surge enseguida la cuestión: ¿cuál es 'nuestra realidad específica'? A menos que se suponga conocerla a priori sin haberla estudiado, es obligatorio declarar que en este punto nos hallamos todavía ante lo desconocido, y un sistema teórico-metodológico no se construye ni a partir de la nada ni de un día para otro." (p. 15) En consecuencia, la autora toma la decisión de: "a) Conservar una constante '**apertura metodológica**' en el curso de mi trabajo. b) Utilizar un método (ya que se impone utilizar un método) de entre los existentes, que me permitiera conservar tal apertura." (p. 15) Pero, por otra parte, a renglón seguido expresa nada menos que lo siguiente: "**El método que escogí** entonces fue **el método estructuralista antropológico**, por las razones siguientes:

1. Este método, aunque se menciona mucho en Venezuela, no ha pasado de ser un pretexto para especulaciones teóricas, de modo que, al aplicarlo dentro de un plan de estudio bien determinado, estaba permitiendo su puesta a prueba.
2. Porque no utiliza modelos apriorísticos, me pareció el más idóneo por el momento, ya que me permitía conservar esa '**apertura metodológica**' que juzgo necesaria." (p. 15). En ésta como en todas las demás citaciones, los subrayados son de la autora).

No es ésta, por supuesto, la ocasión para detenerse en todos los puntos que en estos dos bloques de proposiciones llaman a la discusión, aunque es inevitable, cuando menos, señalar algunos de ellos. Uno, es que no hay contradicción entre ser una realidad específica y no disponer de un método máximamente adecuado para conocer esta realidad; hay teorías más o menos válidas para abordar el conocimiento de las especificidades socioculturales, y la responsabilidad que un científico social no puede eludir es la de escoger entre estas teorías la más comprensiva y acometer, a partir de ella, la construcción del o de los métodos requeridos por el conocimiento de dichas especificidades. Otro, es que mantener la necesaria apertura metodológica propia

de toda investigación digna de este nombre, pero sobre todo de una que se emprende en las condiciones peculiares de la ciencia social en América Latina, exige al mismo tiempo tomar posición en la disputa teórica y metodológica de las ciencias del hombre, pues la delimitación de cualquier objeto de conocimiento y sobre todo de aquel objeto de conocimiento constituido por una realidad sociocultural cuya especificidad no ha sido definida, no es concebible sino dentro del marco de una teoría y con todas las consecuencias que ello implica. Finalmente, encontramos entre estos puntos discutibles uno que nos parece todavía más significativo, con respecto a los desajustes teórico-metodológicos que venimos apuntando en la presente investigación, y que en buena parte puede servir como guía para comprenderlos y hasta cierto punto, explicarlos. Se trata de la seria contradicción que vemos, en la opción global de la autora, entre su disposición intencional a buscar el conocimiento de la especificidad de una cultura y la adopción, para intentarlo por vía de la investigación directa, del estructuralismo: el método antropológico que precisamente se caracteriza por su radical prescindencia de toda especificidad atribuible a la experiencia, la práctica y constatable en los contenidos variables de la historia, al mismo tiempo que por su centramiento en los rasgos inmanentes, universales y formales del espíritu humano como sujeto absoluto de su propia y siempre idéntica realización.

Ahora bien, si hasta ahora hemos insistido en subrayar las que nos parecen incongruencias entre distintos planos de la argumentación teórico-metodológica de la autora, es porque entre todas ellas aparece una que todavía no ha sido mencionada y que consideramos no sólo más importante, sino que a la vez reviste para nosotros una significación enteramente inversa a la de las anteriores. Es decir, una incongruencia que se plantearía entre las fallas de un endeble razonamiento generalizante y las sobresalientes virtudes de una práctica investigativa considerablemente bien resuelta; y que por lo mismo, suministra un material de primer orden para situar en un terreno más preciso y fecundo la discusión en torno a los aspectos problemáticos anteriormente apuntados. Nos referimos al hecho de que no obstante aquellas incertidumbres teóricas, ocurre que la opción metodológica que la autora pone realmente en marcha en el curso de su trabajo de observación y análisis, constituye, esto sí, un acercamiento fecundo a la particularidad sociocultural de estos campesinos andinos concentrados en la comunidad de "La Pedregosa".

Así, es cierto que el análisis estructural no fue concebido por el propio Levi-Strauss para que tuviese vigencia en el plano etnográfico del conocimiento, sino en los más abstractos de la etnología y la antropología general; pero es igualmente cierto, y esta certidumbre nos concierne muy directamente a los antropólogos venezolanos, que Jacqueline Clarac, al aplicar lo que ella por una u otra razón prefirió entender como investigación estructuralista de

campo, el resultado, patente en la segunda mitad de su libro, constituye un real acercamiento científico al universo humano por ella estudiado. En efecto, son reales aportaciones al conocimiento antropológico de los campesinos andinos de Venezuela los capítulos de la Parte V, los cuales se dedican, en este orden, a la estructura de parentesco, la estructura económica, la estructura mágico-religiosa, y la estructuración de los diferentes niveles en el espacio de la comunidad. No se trata, por cierto, de estructuras definidas en sentido estructuralista: son, en cierto sentido, más que eso; porque incluyen mucho de lo que el estructuralismo excluye y es imprescindible para aferrar conceptualmente, más allá también de todos los empirismos profundamente afines al formalismo de Levi-Strauss y su escuela, la articulación y al menos la insinuación del movimiento de lo real sociocultural en la precisa situación de los habitantes de "La Pedregosa".